

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.- - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas, con treinta minutos, del día miércoles tres de marzo del año dos mil veintiuno. Reunidos en la plataforma digital que al efecto el Honorable Cuerpo Colegiado, destinó para tal fin, se da inicio a la sesión ordinaria de Cabildo, presidiendo la misma, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Hacienda Municipal, Tania Caballero Navarro; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán; Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira; Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez; Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres; Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova; Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz; Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón. Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, completo el pase de lista de asistencia, “EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE”. Acto seguido, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muy buenas tardes a todas y a todos. EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO”.- - - - -

El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “Comunico, a este Honorable Pleno que, el Regidor

Presidente de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública del Honorable Ayuntamiento, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias, solicitó sea incluido en el numeral CUARTO relativo a los Dictámenes de Comisión, el señalado con el número CMyCVP/AMP/001/2021, fechado el diecinueve de febrero del año dos mil veintiuno, por considerarse de urgente resolución con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11 segundo párrafo del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez. Asimismo, peticiona sea retirado el enlistado con el número uno relativo al Dictamen CMyCVP/SUB/001/2021. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración y de las y los señores Concejales.”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la consideración del Honorable Cabildo, la inclusión del Dictamen presentado por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública, al orden del día de la presente sesión”.- **Inmediatamente, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a consideración del Honorable Cabildo Municipal, la solicitud que hace el Regidor Presidente de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública del Honorable Ayuntamiento, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias, para que se incluya en el punto relativo a los Dictámenes de Comisión, el señalado con el número CMyCVP/AMP/001/2021, de fecha diecinueve de febrero del dos mil veintiuno. Aprobándose por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión ordinaria de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Continúe señor Secretario, con el desarrollo de la sesión”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Habiéndose declarado formalmente abierta la sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha, con fundamento en el artículo 46 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto del orden de día al que se sujetará la sesión ordinaria de Cabildo, de fecha tres de marzo del año dos mil veintiuno. De igual manera, se informa a las y los señores concejales, que los dictámenes de comisión son de su conocimiento, en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico previo a esta sesión de Cabildo, lo anterior como lo señala el artículo 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez; conteniendo el orden del día los puntos siguientes: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO:** LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. **TERCERO:** APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN

ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, CON DISPENSA DE LECTURA. **CUARTO:** DICTÁMENES DE COMISIÓN. **QUINTO:** ASUNTOS GENERALES. **SEXTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Habiendo concluido la lectura del proyecto del orden del día, el mismo Secretario del Ayuntamiento, agregó: “No omito informar a este Honorable Cuerpo Colegiado que en su oportunidad se dio cumplimiento a los acuerdos tomados en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veinticuatro de febrero del año dos mil veintiuno, tal como lo señala el artículo treinta y siete del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- **El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida somete a consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**-----

 En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento comunica al Honorable Pleno que el punto **TERCERO** del orden del día se refiere a la APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, CON DISPENSA DE LECTURA.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veinticuatro de febrero del año dos mil veintiuno”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “En votación económica se pregunta a las y los señores concejales si se dispensa la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veinticuatro de febrero del año dos mil veintiuno. Quienes estén a favor de la dispensa de la lectura sírvanse manifestarlo levantando la mano. Seguido de lo anterior, las y los señores concejales que conforman el Honorable Cabildo Municipal expresaron el sentido de su voto levantando la mano. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, agrega: “Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del proyecto del acta de**

la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veinticuatro de febrero del año dos mil veintiuno”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veinticuatro de febrero del año dos mil veintiuno”.- **Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “En votación económica se pregunta a las y los señores concejales si es de aprobarse el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veinticuatro de febrero del año dos mil veintiuno; quienes estén a favor de la aprobación sírvanse expresarlo levantando la mano. Seguidamente, las y los señores ediles emitieron su voto levantando la mano; aprobándose por unanimidad en votación económica el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veinticuatro de febrero del año dos mil veintiuno”.- - - - -**

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **CUARTO** del orden del día, le corresponde a los DICTÁMENES DE COMISIÓN: El primer dictamen agendado en el orden del día de la presente sesión, y al que le da lectura el Secretario del Ayuntamiento, es emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, con número CMyCVP/CD/011/2021, de fecha 10 de febrero de 2021; mismo que en su punto resolutivo dice lo siguiente: “**...DICTAMEN: Primero.-** Se AUTORIZA la CESIÓN DE DERECHOS, a favor del ciudadano DANIEL AMADOR MARTÍNEZ, respecto del puesto número 24 (veinticuatro), con giro de POLIETILENO, ubicado en la Zona de Artesanías del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez", del Municipio de Oaxaca de Juárez, con número de objeto -contrato 1050000004492, en términos del artículo 12 inciso b) del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca; debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, tal y como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a consideración del Honorable Cabildo**

Municipal, el dictamen con número CMyCVP/CD/011/2021, emitido por concejales que conforman la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento le da lectura al dictamen con número CMyCVP/CD/012/2021, de fecha 10 de febrero de 2021, suscrito, de igual manera, por integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; en el que se dictamina lo siguiente: “...**DICTAMEN: Primero.-** Se AUTORIZA la CESIÓN DE DERECHOS, a favor del ciudadano DANIEL AMADOR MARTÍNEZ respecto del puesto fijo número 534 (quinientos treinta y cuatro), con giro de MERCERÍA, ubicado en la Zona de Artesanías del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez", del Municipio de Oaxaca de Juárez, con número de objeto - contrato 1050000004496 en términos del artículo 12 inciso b) del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca; debiéndose asignar la cuenta respectiva, previo el pago de los derechos correspondientes, tal y como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rúbricas. Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a consideración del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CMyCVP/CD/012/2021, emitido por concejales que conforman la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen”.- En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento le da lectura al dictamen emitido por concejales integrantes de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública, siendo con número CMyCVP/CAD/013/2021, de fecha quince de enero de dos mil veintiuno, a través del cual se resuelve lo siguiente: “...**DICTAMEN: Primero.-** Se AUTORIZA la CORRECCIÓN Y ACLARACIÓN DE DATOS, para que los registros municipales queden a favor del ciudadano ANASTACIO ABELARDO AUDELO GONZÁLEZ, concesionario del puesto fijo número 527 (quinientos veintisiete), con giro de ARTESANÍAS, ubicado el sector

01 del Mercado "Benito Juárez Maza" del Municipio de Oaxaca de Juárez, con número de objeto - contrato 1050000000626, tal y como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez..." Rúbricas. Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta".- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a consideración del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CMyCVP/CAD/013/2021, emitido por concejales que conforman la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con el siguiente dictamen".- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento en uso de la voz dice: "El siguiente dictamen para dar cuenta en esta sesión, es el marcado con número CIG/001/2021, fechado el veintitrés de febrero del dos mil veintiuno, suscrito por las integrantes de la Comisión de Igualdad de Género del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, a través del cual dictaminan lo siguiente: **...DICTAMEN: Primero.-** Se aprueba el otorgamiento de la distinción "Mujer Oaxaqueña 2021, "Soledad Aguilar Pérez", a las siguientes personas: YATZI MAYLET ORTÍZ HERNÁNDEZ, NAZARIA VELASCO, MARGARITA SOLANO MORENO, SYLVIA LEONOR BUSTAMANTE ARREOLA, MINERVA OLIVERA HERNÁNDEZ, RAQUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ; NELLY MARTÍNEZ ECHARTEA, STELA MARIA FRAGINALS AGUILAR, ANA LIDIA BARRAGÁN BARRAGÁN, ALMA ROSA NICOLAS GARCÍA, misma que será entregada a cada una en Sesión Solemne de Cabildo del próximo 8 de marzo, de conformidad con los artículos 2, inciso e), 3, del Reglamento de Otorgamiento de Distinciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez a celebrarse de conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento el día 17 de febrero pasado donde se declaró Recinto oficial, el Primer Patio del Palacio Municipal..." Rúbricas.- Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales".- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: "Solicita el uso de la palabra, la Regidora Mirna López Torres, señor Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Gracias. Adelante Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Maestra Mirna López Torres, En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo:

“Gracias, Presidente. Compañeras y compañeros Concejales, quisiera reconocer y agradecer a nuestras compañeras integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, a nuestra Directora del Instituto Municipal de la Mujer, y por supuesto a la presidencia por el trabajo realizado y que hoy presentamos a este Honorable Cabildo, para su aprobación y bueno, como reconocimiento a la mujer como parte de la vanagloria, como parte exculpación del ego, parte de la injusticia y necesidad, precisamente que buscamos construir una sociedad igualitaria, donde se radique toda violencia, empezando con aquella violencia silenciosa de la indiferencia e insensibilidad, otorgar la distinción a diez mujeres que con su ejemplo inspiran a otras mujeres, destacadas en el arte, en la cultura, en la enfermería, en la lucha de los derechos de las mujeres, emprendedoras y altruistas, es un orgullo y un acto de justicia, este año dos mil veintiuno, nuestra distinción Mujer Oaxaqueña, lleva el nombre de la Profesora Soledad Aguilar Pérez, mujer luchadora social que encabezó la fundación de Pueblo Nuevo, asentamiento que hoy tiene la categoría de Agencia Municipal en nuestro municipio debe estar presente en nuestra memoria y bueno hacernos sentir orgullosas como mujeres que fue precisamente una mujer que con la lucha y liderazgo condujo a la fundación de tan importante lugar, hoy día esperamos poder seguir con nuestro trabajo afirmando con nuestra vocación por el reconocimiento y defensa de ellas de los derechos de las mujeres pero sobre todo presentamos a ustedes este dictamen, mismo que se deriva del comité dictaminador el cual lo integramos el Presidente Municipal, la Directora del Instituto Municipal de la Mujer y las integrantes de la Comisión de Igualdad que es nuestra Sindica Primera y nuestra Regidora Soledad Canseco, así como su servidora, esto es lo que lleva a nuestra Comisión de Igualdad precisamente a presentar el día de hoy este dictamen de las diez mujeres que en sesión solemne, como bien lo ha citado el secretario el día ocho de marzo, se les estará dando este reconocimiento pero sobretodo esta preseña de mujer oaxaqueña, que en su momento vendrá precisamente en una forma por demás es muy merecida a ser visible, no solo su trabajo la trayectoria de su vida al servicio de los demás es cuanto señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias regidora. Señor Secretario, someta a la aprobación de este honorable cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a consideración del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen número CIG/001/2021, presentado por las concejales de la Comisión de Igualdad de Género de este Honorable Cabildo. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el

Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Dé cuenta con el ultimo dictamen Señor Secretario”.- El Secretario del Ayuntamiento, enseguida da cuenta con el dictamen enlistado y del cual se aprobó su inclusión para esta sesión bajo los siguientes términos: “El último dictamen enlistado y del cual se aprobó su inclusión para dar cuenta en esta sesión, es emitido por concejales de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, marcado con el número CMyCVP/AMP/001/2021, fechado el 19 de febrero de 2021, a través del cual se resuelve lo siguiente: “...**DICTAMEN:** Primero.- Se declara insubsistente el dictamen número CMyVP/DRC/0231/2018, de fecha 29 de agosto de 2018, emitido por la entonces Comisión de Mercados y Vía Pública; así como las notificaciones que dieron origen al procedimiento de revocación de concesión con número de cuenta 122856, relativa al puesto número 49, con giro de venta de "Huevos y semillas", a nombre de María Esperanza Hernández, ubicado en la Zona uno del Mercado "Sánchez Pascuas"...” Rúbricas. Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen”. A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “El señor Regidor Luis Arturo Avalos Covarrubias, solicita la palabra”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra el licenciado Luis Arturo Avalos Covarrubias”.- En uso de la palabra el Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Avalos Covarrubias, dijo: “Gracias Presidente, con su permiso, buenas tardes compañeros Concejales, buenas tardes al público que nos ve por la redes sociales, en mi carácter de Presidente de la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública oficio CMYCVP/034/2021, remitido a la Secretaria Municipal el lunes uno de marzo del año en curso, solicite con fundamento en los artículos 60, fracción tercera, 37 fracción V,X y XIV del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez y 11 párrafo segundo del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, que el dictamen CMyCVP/AMP/001/2021, emitido por la comisión de mercados y comercio en vía pública, se someta a la aprobación en sesión ordinaria de cabildo de fecha tres del marzo del 2021, esto se genera en cumplimiento a la sentencia de amparo del 31 de julio de 2020 pronunciada por el juzgado de distrito en el estado de Oaxaca en el expediente 131/2020, de la segunda sección mesa de la ciudadana María Esperanza Hernández o Benita Esperanza Hernández o María Esperanza Hernández Ortiz, determino que se

deje insubsistente el procedimiento administrativo del que derivan los actos reclamados que culminó con la revocación de la licencia, según dictamen de fecha veinte nueve de agosto de dos mil dieciocho y desde luego se ordene, se le notifique personalmente en el lugar de su domicilio para que si a sus intereses conviene para que legalmente responda y a su oportunidad se resuelva lo procedente, el cual fue mediante oficio CJ0256-2021 suscrito por el subdirector jurídico de la consejería jurídica de este municipio por lo que se emitió el dictamen CMyCVP/AMP/001/2021, relativo al asunto del procedimiento administrativo, correspondiente a la revocación de concesión puesto número 49, con giro de venta de huevo con número de cuenta 122856 ubicado en la zona uno del Mercado “Sánchez Pascuas”, por lo que pido sea aprobada la petición. Es cuanto señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias señor Regidor, Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el dictamen presentado por concejales que integran la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo, con número CMyCVP/AMP/001/2021. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica en todos sus términos, por las y los concejales presentes en la sesión.**- A continuación el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Continúe señor Secretario con el siguiente punto del orden del día”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida informa a las y los integrantes del Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **QUINTO** del orden del día le concierne el tema de ASUNTOS GENERALES: Para lo cual, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, hace uso de la palabra y expresa: “Está abierta la participación para el tema de asuntos generales. Y le pediría al señor Secretario que por favor tome lista de las concejales, y de los concejales que quieran tener participación”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias, señor Presidente. En primera instancia solicitó la palabra, la Sindica Primera Indira Zurita Lara”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra Sindica Primera Ingeniera Indira Zurita Lara”.- En uso de la palabra Sindica Primera Ingeniera Indira Zurita Lara, dijo: “Con su permiso señor Presidente, compañeros Concejales, primero que nada informarles y agradecerles también a los Regidores integrantes del sistema que pudieron acompañarnos el día veinticinco de febrero, al segundo informe de actividades del Sistema del Secretariado Ejecutivo Municipal de

Protección Integral de los Derechos de Niñas y Niños y Adolescentes, también hacer un agradecimiento especial a la señora Patricia Benfielt de García, quien pues también en todo momento ha prestado todas las facilidades para que en coordinación con el DIF Municipal y su procuraduría podamos llevar acabo las diversas actividades en relación a este sistema, también me es grato comunicarles que estuvieron presentes en este informe, pues muchas de las personas que estuvieron ayudándonos, primero en la realización del diagnóstico, posteriormente en algunas otras actividades que sea han realizado del sistema y quien una vez de ser informado de las actividades que sea realizado del sistema y del alcance que hemos tenido, pues de alguna manera suman también sus esfuerzos y estamos platicando con ellos en algunas otras actividades que puedan realizar y reforzar con su administración señor Presidente, precisamente para que podamos seguir avanzando en la protección de derechos de niñas y niños y adolescentes, me es muy grato comentarle esto señor Presidente, muchísimas gracias a todos los que nos acompañaron, y es lo que les estamos comentando, también informarles que de los talleres de prevención del abuso sexual infantil, hemos ya dividido diferentes grupos pues la cantidad de personas que han estado asistiendo a estos grupos es un número importante, entonces continuamos con estos talleres que ya les estaremos informando en las próximas fechas puesto que quedaron todavía ciudadanos pendientes interesados en esta información, también mencionar el esfuerzo, también importante que ya está haciendo la Dirección de Desarrollo Humano en cuanto al tema del Programa Municipal Protección Integral de Derechos Humanos de Niñas y Niños y Adolescentes, que también están sumando en esta área tan importante muchísimas gracias. Es cuanto señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias ingeniera también felicitarle, yo le hago llegar su felicitación a la Presidenta del DIF municipal, adelante señor Secretario. Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Solicito la palabra también señor Presidente la Regidora Mirna López Torres”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra Regidora Mirna López Torres”.- En uso de la palabra la Regidora Mirna López Torres, dijo: “Gracias señor Presidente, bueno en primer lugar quiero dar mis felicitaciones y reconocimiento al sindicato tres de marzo, hoy en sus cuarenta y siete aniversarios donde mujeres y hombres que a diario ante esta contingencia salen, han salido y sobretodo no han dejado de trabajar, con esa dedicación y esfuerzo para llevar pues sustento a sus hogares, pero sobre todo para que nuestra Ciudad siga estando en armonía en esa limpieza, pero sobre todo el trabajo de ellos y además

ha permitido precisamente que nuestro municipio ante esta etapa de pandemia donde al estar en confinamiento en nuestros hogares pues bueno hemos generado un mayor número de basura y contaminación en su momento, y en segundo lugar pues sigo haciendo la invitación para que este viernes como todos los viernes por parte del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, a través de la Regiduría de Derechos Humanos e Igualdad de Género, los invitamos a nuestro Programa Encuentro de Ideas a partir de las cinco de la tarde, donde tendremos este viernes bueno la fundación de Pueblo Nuevo, nuestra Agencia más joven y nos acompañara el licenciado Jorge Bueno Sánchez, quien es el cronista de la ciudad de Oaxaca de Juárez, así como el Maestro Mauricio Gijón Cernas quien es Subdirector de Gobierno y especialista en materia agraria, así es que los invitamos para que este viernes en punto de las cinco de la tarde cinco de marzo, pues en nuestra plataforma de Facebook like de nuestra página oficial del municipio, pues nos acompañen y nos den la oportunidad de seguir avanzando bueno sobretodo escuchando a quienes como servidores públicos en su momento nos pueden dar este aporte, este conocimiento y sobretodo poder conocer en su momento más allá de lo que lleva a nuestro municipio de Oaxaca de Juárez. Es cuento señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias, Maestra Regidora, quien continua señor secretario”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “la Regidora María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, señor presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: Tiene el uso de la palabra la Regidora María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández.- En uso de la palabra la Regidora María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: Muchas gracias señor Presidente, buenas tardes compañeras y compañeros concejales, publico que nos sigue atreves de la transmisión en vivo Presidente y compañeros quiero comentarles que en la Octava Jornada de Atención Médica gratuita que se llevó a cabo el pasado domingo 28 de febrero, fue muy exitosa, se atendieron a ciento seis personas con los servicios médicos que ustedes ya saben que hemos repetido cada 15 días que son: consultas de pediatría, de medicina general, de medicina del dolor medicina integral y cirugía general además de otorgar lentes para vista cansada y de análisis de laboratorio y de imagen; creo que en esta ocasión también se incorporó gracias a las gestiones de la señora Patricia Benfield colposcopias para quien lo necesitará. Les quiero comentar que varios de nosotros fuimos testigos del trabajo que siga haciendo la Dirección de Desarrollo Humano y el Sistema DIF Municipal, en beneficio de la ciudadanía que más lo necesita uno piensa que no que se arriesga pero en verdad

tenemos que estar con la gente, la gente está muy necesitada, estuvo con nosotros acompañándonos, Presidente, el Comité de Salud de Guadalupe Victoria, Angelina, Trinidad, Estefana, varios, qué mis compañeros concejales que estuvimos ahí pudieron saludar, estas personas nos ayudan con la difusión, con la promoción de la jornada y están pendientes de poder apoyar a los equipos municipales y quiero comentarte Presidente porque es muy justo, que en el grupo de WhatsApp que yo tengo con todos los comités locales, con comunicación social y con control sanitario, se ha manifestado alegremente por las jornadas médicas de atención gratuita que se están llevando a cabo, la gente ralmente está muy agradecida y estos comités mandan toda la gratitud a la administración, justo que yo lo diga para que lo sepan y sigamos animando a no bajar la guardia porque hay gente muy necesitada, que cualquier tipo de ayuda la agradecen muchísimo Presidente, así es que seguiremos estando en ello y te animo a ti y a tus equipos a continuar en esta maravillosa labor de atender a los que más lo necesitan. Gracias Presidente. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora, es un trabajo La verdad en equipo, pero si reconocer el enorme esfuerzo qué sobretodo realiza el DIF Municipal y todos los hombres y mujeres que laboran ahí, puesto la Dirección de Desarrollo Humano pero también a todas las empresas y laboratorios que de manera muy generosa han estado apoyando hasta el administración municipal y ya en breve en unos días más vamos a anunciar dónde pudiera llevarse a cabo la novena jornada médica, como ustedes saben, la estamos replicando cada 15 días, muchas gracias regidora. ¿Quién continúa señor Secretario?”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: Por ultimo señor Presidente, el Síndico Segundo Jorge Castro Campos. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Adelante mi estimado Maestro Jorge Castro Campos”.- En uso de la palabra, el Síndico Segundo Jorge Castro Campos, dijo: Muchas gracias Presidente, compañeros y compañeros concejales y ciudadanas, ciudadanos del Municipio de Oaxaca de Juárez que nos acompañan a través de las redes sociales, muy buenas tardes a todos, quiero compartir con ustedes que la semana pasada tuve el privilegio de acompañar a la señora Patricia Benfield de García, Presidenta Honoraria del DIF Municipal, a las servidoras y servidores públicos municipales, durante los recorridos de entrega gratuita de fórmula láctea a madres y padres de familia de las agencias de San Martín Mexicapan y Santa Rosa Panzacola, la entrega de estos insumos busca complementar la nutrición de los menores que no cuentan con las condiciones para recibir una alimentación idónea y refrendando por supuesto el compromiso del ayuntamiento, de impulsar el desarrollo

de la primera infancia, así como de apoyar a la economía de las familias oaxaqueñas. Durante estos recorridos pude constatar que la administración municipal continúa desarrollando amplia variedad acciones en apoyo a la población para hacer frente los impactos que la actual emergencia sanitaria han generado. Por lo que hago extensivo mi reconocimiento al Gobierno Municipal y a su desempeño. Y con el segundo punto al igual que mi compañera concejal Mirna López Torres, quiero estrenar mi más sincero reconocimiento y felicitación a las y los integrantes del "Sindicato 3 de Marzo" que hoy están celebrando su cuarenta y siete aniversario, son las y los trabajadores a través de su incansable labor quienes engrandecen nuestra ciudad capital y ellos en especial tanto esta pandemia que estamos viviendo nunca han bajado la guardia y se han encontrado siempre al frente desempeñando su trabajo, mi reconocimiento y en hora buena, es cuánto señor Presidente. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: Muchas gracias licenciado Jorge Castro campos, y si me lo permiten primero que nada unirne a la felicitación que le mandamos todos los que conformamos este honorable cabildo al "Sindicato 3 de Marzo" que cumple su 47 aniversario sin lugar a dudas un sindicato fuerte, numeroso, tengo entendido qué es el más longevo de los sindicatos, de los cinco con los que cuenta el Honorable Ayuntamiento y por supuesto Siempre agradecer a la mesa directiva que de la mano con esta administración municipal, hemos generado estabilidad laboral para cada uno de los compañeros sindicalizados y no sindicalizados, es muy importante reconocer que uno de los grandes méritos que tiene esta administración municipal de la mano con su Cabildo es que no ha habido ningún problema grave, yo diría ni siquiera menor en términos de algún reclamo hacia esta administración municipal por algún incumplimiento y eso es algo digno de reconocerse no solamente de nuestra parte sino sobre todo esa madurez política por así decirlo, de la mesa directiva pero sobre todo de todos nuestros compañeros y compañeras trabajadoras de esta administración municipal; quiero terminar diciéndoles en un mensaje que dirigí hace unas horas, reiteraré lo que dije desde el primer día de nuestra administración, que todos en esta administración somos iguales la única diferencia es que desempeñamos un papel, un rol, una función distinta y eso es algo que nos debe distinguir por lo menos a los que coincidimos con la cuarta transformación, qué es el sello principal del gobierno que encabeza desde el ejecutivo federal, el licenciado Andrés Manuel López Obrador. En segundo término quiero compartirles que en los próximos días nos vamos a unir ha llamado que hizo el presidente de la República y tengo entendido que también ya lo firmó y lo hizo extensivo, el gobernador, el Maestro Alejandro Murat Hinojosa, en términos de que nos sumemos al acuerdo por la legalidad del proceso

electoral de este año que se llevará a cabo el próximo seis de junio, es muy importante firmar este compromiso, lo haré a nombre de esta administración municipal, he sido ejemplo en este tenor, la principal autoridad que debemos detener los políticos que no dedicamos a la función pública es la autoridad moral y mencionaba desde hace ya varios días a los medios de comunicación, que por ejemplo en el año dos mil diecinueve cuando a pocos meses de haber asumido esta responsabilidad, nos tocó organizar las elecciones para la elección de agentes municipales en las trece agencias que conforman nuestra ciudad capital, no intervenimos, dejamos que la ciudadanía participará de manera libre y democrática, no hubieron altercados importantes durante la jornada electoral sí debemos de reconocer que desafortunadamente un precandidato en la agencia municipal de San Juan Chapultepec que perdió la vida, pero tengo entendido que por circunstancias que no tienen que ver con los temas electorales, en este sentido hago un llamado también a los regidores, a los agentes municipales, a la agente municipal de Pueblo Nuevo, a que seamos respetuosos y que sobre todo seamos parte de que se lleven las elecciones más importantes de los últimos años de manera tranquila, en paz y que dejemos a los ciudadanos en tu derecho a elegir a sus próximas autoridades. En el tema número tres es reiterarles la invitación a los concejales por supuesto, en términos de la invitación que recibimos del municipio de Ciudad Serdán Puebla, Chalchicomula, para rendir un homenaje a los poco más de mil cien soldados, debido a esa trágica explosión que se suscitó el seis de marzo de mil ochocientos sesenta y dos, este numeroso ejército que se disponía a defender a nuestro país, en la ciudad Puebla durante la intervención francesa, no pudo llegar a su cometido, pero estoy seguro que iban con la mejor disposición a dar la vida por la patria, este desafortunado accidente se los impidió pero por esa razón no debemos olvidarlos, Napoleón decía, que si un pueblo es capaz de recordar su historia como si fuera hoy es un pueblo que tiene futuro y eso es lo que estamos haciendo en Oaxaca, ya recibimos la invitación, el programa de actividades iniciará a las nueve de la mañana en Chalchicomula, tienen participación nuestros municipios hermanos de Tehuantepec y de Huajuapán de León. Y en lo personal acompañado de mi señora esposa y de las regidoras y regidores que gusten acompañarnos, develaremos una placa para que la presencia de los hombres y mujeres de la ciudad de Oaxaca que perdieron la vida en esta desafortunada explosión sea recordada para siempre. Por último quiero darles una muy buena noticia sin poder darles más detalles al respecto, el señor Presidente de la República en una de las mañaneras comentó, que a más tardar en abril estarían vacunados todos los adultos mayores, es decir hombres y mujeres mexicanos y mexicanas de sesenta años y más, vacunados contra el COVID-19,

no puedo darles fechas exactas, pero ya estamos trabajando muy de la mano con la Delegación de Bienestar que bien dirige mi amiga y compañera Nancy Ortiz, para poder darles muy buenas noticias muy pronto en términos de la aplicación de la vacuna para las personas adultas mayores en nuestra ciudad capital, en breve haremos ese anuncio, por lo tanto tenemos que seguir organizándonos, estamos hablando de vacunar a un poco más de treinta mil personas en un lapso no mayor de cuatro días porque es lo que dura la vacuna Pfizer fuera de la cámara de refrigeración, es cuánto. Señor Secretario le pido por favor continúe con el siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enuncia lo siguiente: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto SEXTO, que corresponde a la CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.- Por lo que, siendo las trece horas con nueve minutos del día tres de marzo del año dos mil veintiuno, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, declaró clausurada la sesión ordinaria de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS.- - - - -

C. OSWALDO GARCÍA JARQUÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. INDIRA ZURITA LARA
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL

C. JORGE CASTRO CAMPOS
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL

C. LUIS ARTURO AVALOS DÍAZ COVARRUBIAS
REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y
SERVICIOS MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y
COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.

C. TANÍA CABALLERO NAVARRO
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL.

C. LUZ MARÍA SOLEDAD CANSECO VÁSQUEZ
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y
DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES.

C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS Y
DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD.

**C. MANUEL ESTEBAN DE ESESARTE
PESQUEIRA.
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA
METROPOLITANA**

**C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ
SANDOVAL HERNÁNDEZ.
REGIDORA DE SALUD, SANIDAD Y
ASISTENCIA SOCIAL.**

**C. RENÉ GONZÁLEZ SÁNCHEZ.
REGIDOR DE REGLAMENTOS Y
NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE
CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.**

**C. MIRNA LÓPEZ TORRES.
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y
DE IGUALDAD DE GÉNERO.**

**C. XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ.
REGIDORA DE ARTES, CULTURA Y
PATRIMONIO INMATERIAL Y DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

**C. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ CÓRDOVA.
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y EMPRENDIMIENTO Y DE
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y
SERVICIOS CIUDADANOS.**

**C. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ
REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y
POBLACIÓN EN CONDICIÓN VULNERABLE Y
DE JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN.**

**C. LUIS ZÁRATE ARAGÓN
REGIDOR DE DESARROLLO TURÍSTICO,
Y DE DESARROLLO COMUNITARIO Y
ASUNTOS INDÍGENAS.**

**C. PAVEL RENATO LÓPEZ GOMEZ
REGIDOR DE IMAGEN, DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS Y DE CENTRO HISTÓRICO
Y PATRIMONIO MUNDIAL**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. DIODORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN